DENOMINACIÓN DEL CENTRO: Escuela "Virgen de Guadalupe"

DOMICILIO: Corte de Peleas, 79

CÓDIGO POSTAL: 06009 LOCALIDAD: BADAJOZ

TITULAR: Fundación Loyola ACE CÓDIGO: 06000812

DIRECTOR TITULAR: Juan Antonio Donoso Naranjo

DNI: 76246276-B

Comunicación de vacante de personal docente

De conformidad con el artículo 17. 3 del Decreto 64/2021, de 16 de junio, sobre normas de aplicación del régimen de conciertos educativos, se comunica a la Delegación Provincial la vacante de personal docente que este Centro necesita cubrir.

SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA, en este Centro Concertado, para impartir clases en la etapa de ESO:

Puesto a cubrir:

• Profesor de GEOGRAFÍA E HISTORIA (jornada de 17 horas lectivas semanales). Comienzo en septiembre de 2024.

Requisitos:

- Cualquier título de Licenciado del área de Humanidades o de las Ciencias Sociales y Jurídicas o cualquier título oficial de Graduado o Graduada o equivalente de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades o de Ciencias Sociales y Jurídicas, y además acreditar una experiencia docente o una formación superior adecuada para impartir el currículo de la materia correspondiente.
- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) o Máster Universitario de Profesorado de Enseñanza Secundaria.

Criterios de selección:

Conforme a los criterios establecidos por el Consejo Escolar (art. 60.3 LODE).

- Se valorará la experiencia docente acreditada (0.25 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos).
- Máster: 1 punto.
- Titulación oficial de idiomas: B2 (0.50p) y C1 o superior (1p)
- Experiencias acreditadas de voluntariado con jóvenes: 1 punto.
- Entrevista personal sobre la adecuación del perfil al ideario propio del centro educativo y valoración de competencias personales y profesionales. (máximo 5 puntos).

Las personas interesadas pueden inscribirse en el formulario que está en la dirección web: https://fundacionloyola.com/vguadalupe/; así como unirse a nuestra Comunidad del Talento a través de la Fundación Loyola: https://fundacionloyola.com//, o por cualquier medio admitido en Derecho, en el plazo de 10 días a contar desde su publicación en la Delegación Provincial de Educación de Badajoz

Badajoz, 16 de agosto de 2024

Firmado por DONOSO NARANJO JUAN ANTONIO - DNI ***4627** el día 16/08/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo. Juan Antonio Donoso Naranjo Director titular

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. BADAJOZ